



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

Concesión administrativa de uso privativo de un bien de dominio público por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación

De conformidad con el acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 28 de abril de 2016, y no habiéndose producido alegaciones durante el periodo de exposición pública, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de 209,88 metros cuadrados, para la instalación de un punto de suministro de venta al por menor de carburantes para vehículos en c/ Calzada, de la localidad, calificado como bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Carcedo de Burgos.

b) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Carcedo de Burgos (martes y jueves, en horario de mañana y lunes y jueves por la tarde). Teléfono: 947 29 01 00. Ayuntamiento@carcedodeburgos.net y en el perfil del contratante: www.carcedodeburgos.es

2. – *Objeto del contrato:* El uso privativo de 209,88 metros cuadrados en vial público calle Calzada, s/n, para la instalación de un punto de suministro de venta al por menor, de carburantes para vehículos, calificado como bien de dominio público.

3. – *Tramitación y procedimiento:* Abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación:

– Mayor canon ofrecido: Hasta 40 puntos.

– Acondicionamiento de zona colindante: Hasta 10 puntos.

4. – *Canon base de licitación:* 3.000,00 euros anuales.

5. – *Garantías exigidas:*

Provisional: 1.200 euros.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica y financiera de acuerdo a pliego de condiciones.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Durante los veintiséis días hábiles consecutivos a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.



b) Forma y lugar de presentación: En sobre cerrado y en el Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, plaza El Sol, n.º 1 (09193 – Carcedo de Burgos).

8. – *Apertura de ofertas:*

En el Ayuntamiento de Carcedo de Burgos el primer jueves hábil siguiente a la finalización de presentación de ofertas, a las 13:00 horas.

En Carcedo de Burgos, a 4 de julio de 2016.

El Alcalde,
José Luis Antón Ausín